

Red de Municipios de Alto Potencial Logístico

Documento de Conclusiones*

***NOTA:** Este documento recoge una declaración de contenido puramente político, no implicando la contratación de compromisos jurídicos vinculantes ni de obligaciones de crédito a cargo de las entidades que lo suscriben. Ello sin perjuicio de las futuras acciones a que pudiera dar lugar el contenido de la presente Declaración, que habrán de implementarse a través de los procedimientos políticos, administrativos o presupuestarios legalmente previstos.

INTRODUCCIÓN

El 12 de abril de 2018 representantes institucionales de los gobiernos locales de Mondragón, Martorell, Riba-roja de Túria, Antequera, Mérida y Arteixo¹, se han reunido en el I Foro Logístico de Riba-roja de Túria, dentro del contexto del *Encuentro Nacional de Municipios de Alto Potencial Logístico* organizado por dicho municipio.

Los municipios participantes en el encuentro lo han sido en número de 6, dado que ha sido escogido un único municipio por cada una de las seis carreteras radiales del Estado (A1-6).

La selección se ha operado integrando aquellos 6 municipios que representan los puntos de intersección de las carreteras radiales con las vías litorales de transporte de alta capacidad en los kilómetros finales de cada una de estas carreteras radiales, dando lugar a una superposición de sinergias logísticas altamente singulares en toda la geografía nacional.

Estas seis localidades constituyen, pues, los seis puntos principales en que mutuamente se apoyan ambas estructuras, lo que las convierte en el epicentro de una excepcional capacidad de sinergia logística de alcance regional, nacional y comunitario.

El objetivo principal de este encuentro era profundizar en el análisis de las implicaciones derivadas de la singular jerarquía logística de estos 6 emplazamientos como principales nudos de articulación entre las dos principales estructuras viarias del país.

¹ Los municipios son citados por el orden de su inclusión en su carretera nacional radial correspondiente de la 1 a la 6 remitiéndose el orden de la cita a las carreteras radiales de Irún, Barcelona, València, Sevilla, Badajoz y A Coruna respectivamente.

Las seis localidades reunidas en Riba-roja de Túria presentan, en efecto, una particularidad específica que resalta la exclusividad de su localización privilegiada como centros de distribución de mercancías respecto a las demás plazas logísticas a nivel peninsular.

Este hecho les atribuye un importante poder de especialización, así como un elevado potencial de desarrollo logístico basado en razones de carácter objetivo que derivan del diseño original de la estructura de comunicaciones terrestres del Estado.

MUTUO RECONOCIMIENTO COMO MUNICIPIOS DE ALTO POTENCIAL LOGÍSTICO

No obstante la importancia de dicha circunstancia, los municipios participantes son conscientes de que la relevancia funcional y el potencial competitivo de dichas ubicaciones constituye aún hoy un hecho fundamentalmente desapercibido por las administraciones y los operadores empresariales, considerando que el reconocimiento mutuo de cada municipio por todos los demás puede derivar hacia el fin de tan injusta invisibilización.

REIVINDICACIONES PRESUPUESTARIAS, CAPTACIÓN DE NUEVAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES, INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

La característica diferencial de estos municipios supone, por un lado, un argumento de legitimación en la reivindicación de las inversiones públicas necesarias para optimizar el funcionamiento logístico de estos 6 nudos de transporte, dado el hecho de que su mejora repercute en la mejora de la competitividad logística del conjunto del país, irradiando hacia el buen funcionamiento de todos los demás esquemas logísticos en que estas localizaciones se encuentran

comprendidas, incluyendo las Redes Transeuropeas de Transporte.

Asimismo, esta característica constituye un argumento comercial de peso que puede resultar de singular importancia en el proceso de captación de nuevas inversiones empresariales y en los procesos de comercialización de suelo para el desarrollo de nuevas actividades industriales y logísticas en estas localidades.

En tercer lugar la capacidad del argumento de contextualizar las singularidades competitivas de estos 6 emplazamientos a partir de una visión de logística de país, puede resultar de particular utilidad en los procesos de visibilización en los mercados exteriores y en la captación de inversiones empresariales derivadas del entorno internacional.

MARCO COMUNITARIO DE LA DECLARACIÓN

Los municipios participantes parten de la importancia de alinear con claridad los elementos de su acción institucional dentro de las directrices, instrumentos y recomendaciones emitidos por los diferentes órganos de representación de la Unión Europea.

El carácter de la presente Declaración, en concreto, se inscribe con total congruencia en el informe *The Future of Industry in Europe: Challenges and Instruments for Local and Regional Authorities*, promovido en mayo de 2017 por el Comité de Regiones de la UE para especificar las vías más importantes de colaboración entre los poderes locales y regionales y otros niveles de acción institucional en materia de reindustrialización.

En particular, el Informe establece que *"las autoridades locales y regionales deben desempeñar un papel decisivo en la potenciación de sus especificidades y sus activos en materia*

de desarrollo industrial". Línea de trabajo que concuerda plenamente con la vocación de la presente iniciativa.

PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO TÉCNICO PREVIO

La semana previa a la celebración del Foro tuvo lugar en Ribarroja de Túria la celebración de un encuentro con representantes técnicos de los ayuntamientos invitados. En dicha reunión además de compartirse las conclusiones del informe marco para la posible creación de una red G6 de municipios de alto potencial logístico, se dio cuenta de la extensa documentación técnica concerniente al desarrollo industrial y logístico de cada localidad que había sido remitida por cada uno de los 6 ayuntamientos. Las principales conclusiones de dicho encuentro técnico se han incorporado a la presente Declaración.

SOSTENIBILIDAD LOCAL Y COMPROMISO CON EL ENTORNO: INCORPORAR LA DIMENSIÓN INTELECTUAL DE LO LOCAL AL DISEÑO DE LAS INFRAESTRUCTURAS

Dado el carácter estratégico de todas las ubicaciones participantes y la histórica convivencia de las mismas con infraestructuras de transporte de rango estatal, todos los municipios participantes han podido constatar tanto los beneficios como las desventajas que dichas infraestructuras pueden representar en su proyección sobre los intereses locales.

Su experiencia directa en el uso de las infraestructuras puede reportar importantes elementos de análisis que pese a su obviedad intelectual no queden incorporados a una visión competencial de rango autonómico o estatal.

En muchos casos dichas aportaciones pueden ser capaces de mejorar significativamente el potencial de las infraestructuras y de minimizar algunos de sus impactos negativos, por lo que los municipios participantes desean también respaldarse mutuamente en la necesidad de ser sensibles a esta perspectiva. Los firmantes apuestan pues por reformar la visión intelectual de las infraestructuras de transporte como una realidad desvinculada del conocimiento empírico de lo local.

Y en consecuencia de lo anterior,
los municipios abajo firmantes

ACUERDAN

PRIMERO.- Establecer un marco genérico de colaboración que contribuya a una comprensión institucional nítida y a un reconocimiento generalizado de la función singular que desempeñan estas 6 localizaciones como elementos articuladores de la movilidad radial y la movilidad periférica del conjunto del país.

SEGUNDO.- Reivindicar la necesidad de introducir una dimensión intelectual de carácter local en el proceso de planificación, gestión y explotación de las infraestructuras de transporte industrial.

TERCERO.- Promover un modelo de desarrollo industrial consecuente con las exigencias de sostenibilidad a nivel local, fuertemente inspirado en los intereses inmediatos del territorio, con grandes dosis de compromiso social hacia las necesidades y expectativas de los ciudadanos de cada territorio de referencia.

CUARTO.- Estudiar la posibilidad de redactar un catálogo de inversiones prioritarias para la optimización de la funcionalidad de estos seis nudos logísticos, como condición para mejorar la funcionalidad del sistema peninsular de transporte en su conjunto.

QUINTO.- Estudiar la posibilidad de generar un catálogo comercial único de suelo industrial y un entorno común de inversiones que pueda ofrecer a los operadores industriales y logísticos un contexto claro y homogéneo, capaz de incentivar la inversión empresarial y la generación de empleo.

SEXTO.- Explorar estrategias coordinadas para la captación de proyectos de inversión internacional en materia industrial y logística mediante la mutua puesta en valor del potencial estratégico de su oferta integral de suelo industrial.

En Riba-roja de Túria, a 12 de abril de 2018

Riba-roja de Túria



Antequera

Arrasate/Mondragón



Mérida



Martorell



Arteixo

